

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Vinalesa

2024/03727 Anuncio del Ayuntamiento de Vinalesa sobre la concesión de ayudas destinadas a la financiación parcial del coste de escolarización en la Escuela Infantil Municipal para el curso 2023/2024.

ANUNCIO

Acta de la comisión de baremación de las ayudas económicas para financiar parcialmente el coste de la tarifa por la prestación del servicio de educación infantil en la Escuela Infantil Municipal curso 2023/2024 de fecha 6/03/2024, en la que se acordó conceder las ayudas económicas.

VER ANEXO

Lo que se hace público a efectos de posibles reclamaciones hasta 10 días hábiles desde la publicación de este anuncio. En caso de que no se efectúe ninguna reclamación en el plazo establecido, se considerará definitiva.

Lo que se publica a los efectos oportunos.

Vinalesa, a 21 de marzo de 2024. —El alcalde presidente, Francisco Javier Puchol Ruiz.



ACTA

COMISIÓN DE BAREMACIÓN DE LAS DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTE DE LA TARIFA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INFANTIL EN LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL CURSO 2023/2024

En Vinalesa siendo las 17:30 horas del día 6/03/2024

Se reúne la Comisión de Baremación de acuerdo con lo previsto en el **ARTÍCULO 6** de las bases que regulan las ayudas económicas para financiar parcialmente el coste de la tarifa por la prestación del servicio de educación infantil en la Escuela Infantil Municipal para el curso 2023/2024, integrada por los siguientes miembros:

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- Concejala del área de Educación que ostenta la Presidencia de la Comisión.
- Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Vinalesa.
- Agente de Desarrollo Local del Ayuntamiento que actúa como secretaria de la Comisión.

Abierta la sesión por la presidenta se da cuenta de las solicitudes presentadas para la obtención de ayudas económicas para financiar parcialmente el coste de la tarifa por la prestación del servicio de educación infantil en la Escuela Infantil Municipal para el curso 2023/2024 dentro del plazo de presentación de solicitudes.

Los miembros computables de la unidad familiar de convivencia se han tenido en cuenta de acuerdo con el Art. 14 de la Orden 19/2018, de mayo de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte.

A continuación, se procede a la Baremación de la solicitud presentada conforme a los criterios establecidos en la base sexta de las bases reguladoras de las ayudas obteniéndose el resultado que figura como **ANEXO I** de la presente acta.

Finalizada la Baremación, se acuerda de conformidad con lo establecido en el **ARTÍCULO 7** de las bases reguladoras elevar a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Vinalesa la siguiente **PROPUESTA DE ACUERDO**:

PRIMERO.- Conceder las ayudas económicas para financiar parcialmente el coste de la tarifa por la prestación del servicio de educación infantil en la Escuela Infantil Municipal para el curso

C/ La Fàbrica, 1 - 46114 Vinalesa (València) - Tel: 961499798 - Fax: 961495621 Correu-electrònic: ajuntament@vinalesa.org



2023/2024, desde SEPTIEMBRE de 2023 y hasta finalizar el curso escolar, salvo que previamente causen baja en el servicio, a los/as solicitantes que a continuación se relacionan y por el importe que se indica:

ANEXO I

Admitidos alumnado (0-2):

MADRE/PADRE		ALUMNA/ALUMNO		RESOLUCIÓN
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	CURS	
ADMITIDOS SETIEMBRE 2023				
C.G.MS	45****03X	WO.M.C	(0-2)	270 €/mes
E.P.A	35****02L	J.N.E	(0-2)	280 €/mes
M.LL.MP	48****17T	J.M.LL	(0-2)	250 €/mes
T.A.YJ	26****02D	NI.G.T	(0-2)	300 €/mes
V.C.JM	47****19Q	J.V.C	(0-2)	250 €/mes

Admitidos alumnado (1-2):

MADRE/PADRE		ALUMNA/ALUMNO		RESOLUCIÓN
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	CURS	
ADMITIDOS SETIEMBRE 2023				
A.B.MI	73****98C	A.A.P	(1-2)	130 €/mes
A.D.V	26****34T	C.M.A	(1-2)	130 €/mes
B.S.A	48****50R	L.P.B	(1-2)	120 €/mes
CH.C.W	33****97H	R.CH.O	(1-2)	70 €/mes
C.P.B	48****84C	V.G.C	(1-2)	120 €/mes
DDM.M.R	48****76A	X.A.DDM	(1-2)	120 €/mes
E.N.N	35****00Y	A.M.E	(1-2)	170 €/mes
F.B.I	48****62S	M.M.F	(1-2)	120 €/mes
F.F.V	29****07Y	G.A.F	(1-2)	120 €/mes
M.C.M	73****24Q	C.B.M	(1-2)	170 €/mes
M.G.I	53****08B	C.P.M	(1-2)	130 €/mes
N.N.T	26****69K	V.H.N	(1-2)	120 €/mes
R.R.M	33****73R	A.S.R	(1-2)	120 €/mes
R.A.ENRIC	48****96C	S.R.G	(1-2)	120 €/mes
S.R.I	35****42J	R.C.S	(1-2)	130 €/mes
V.A.L	48****95F	E.V.P	(1-2)	130 €/mes

C/ La Fàbrica, 1 - 46114 Vinalesa (València) - Tel: 961499798 - Fax: 961495621 Correu-electrònic: ajuntament@vinalesa.org



SEGUNDO. – Conceder las ayudas económicas para financiar parcialmente el coste de la tarifa por la prestación del servicio de educación infantil en la Escuela Infantil Municipal para el curso 2023/2024, desde ENERO de 2024 y hasta finalizar el curso escolar, salvo que previamente causen baja en el servicio, a los/as solicitantes que a continuación se relacionan y por el importe que se indica:

Admitidos alumnado ENERO (0-2):

MADRE/PADRE		ALUMNA/ALUMNO		RESOLUCIÓN
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	CURS	
ADMITIDOS ENERO 2024				
C.V.L	48****53P	U.F.C	(0-2)	300€ /mes desde enero

Admitidos alumnado ENERO (1-2):

MADRE/PADRE		ALUMNA/ALUMNO		RESOLUCIÓN
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	CURS	
ADMITIDOS ENERO 2024				
Z.A.A	29****56M	M.E.Z	(1-2)	120€ /mes desde enero

TERCERO. - Conceder las ayudas económicas para financiar parcialmente el coste de la tarifa por la prestación del servicio de educación infantil en la Escuela Infantil Municipal para el curso 2023/2024, desde FEBRERO de 2024 y hasta finalizar el curso escolar, salvo que previamente causen baja en el servicio, a los/as solicitantes que a continuación se relacionan y por el importe que se indica:

Admitidos alumnado FEBRERO (0-2):

MADRE/PADRE		ALUMNA/ALUMNO		RESOLUCIÓN
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	CURS	
ADMITIDOS FEBRERO 2024				
G.B.N	44****04J	V.M.G	(0-2)	250€ /mes desde Febrero

Admitidos alumnado FEBRERO (1-2):

ADMITIDOS FEBRERO 2024				
F.P.MV	29****38C	L.C.F	(1-2)	132€ /mes
S.M.M	85****10L	A.S.L	(1-2)	120€ /mes



CUARTO.- No conceder la ayuda económica para financiar parcialmente el coste de la tarifa por la prestación del servicio de educación infantil en la Escuela Infantil Municipal para el curso 2023/2024, a los/as solicitantes que a continuación se relacionan y por el motivo que se indica:

Excluidos alumnado (0-2):

MADRE/PADRE		ALUMNA/ALUMNO		CAUSA EXCLUSIÓN
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	CURS	
EXCLUIDOS				
B.E.E	53****99Z	P.O.B	(0-2)	No se ha incorporado
J.R.S	45****57X	F.J.N	(0-2)	No se ha incorporado
L.G.M	73****23K	S.L.S	(0-2)	No se ha incorporado
M.C.L	44****88V	L.A.M	(0-2)	Supera renta por cápita de acuerdo con las bases
S.S.A	33****81G	G.S.M	(0-2)	No se ha incorporado

Motivo exclusión: Cuatro solicitudes por no haberse incorporado y una solicitud por superar la renta per cápita de acuerdo con las bases.

Excluidos alumnado (1-2):

MADRE/PADRE		ALUMNA/ALUMNO		CAUSA EXCLUSIÓN
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	CURS	
EXCLUIDOS				
O.S	X8****50L	S.B	(2-3)	Edad superior de acuerdo con las bases
R.D.S	54****52P	A.C.R	(1-2)	presentado Fuera Plazo

Motivo exclusión: Una solicitud por no tener la franja de edad correspondiente y una solicitud por presentar la solicitud fuera de plazo de acuerdo con las bases.

QUINTO. - Dar traslado a Alcaldía del presente acuerdo.

SEXTO. - Notificar el presente acuerdo a NINOS GESTIÓ EDUCATIVA COOP. VALENCIANA en calidad de entidad gestora del centro.

SÉPTIMO.- Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, tablón de anuncios del Ayuntamiento y tablón de anuncios de la escuela infantil.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión por la presidenta de la Comisión de Baremación en el lugar y fecha arriba indicados.

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EL SECRETARIO/INTERVENTOR SECRETARIA DE LA COMISIÓN

C/ La Fàbrica, 1 - 46114 Vinalesa (València) - Tel: 961499798 - Fax: 961495621 Correu-electrònic: ajuntament@vinalesa.org

